

CUENTAS DEL SINDICO

AUTO DE FENECIMIENTO DEFINITIVO de la cuenta de la Sindicatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, correspondiente al bienio de 1910 a 1912—Responsable, José Posada Tavera—Lo fenecido comprende de febrero de 1910 a enero de 1912—Magistrado Relator, J. A. Zuleta.

3—Oficina 8—28 de abril de 1913—51

Las cuentas de la Sindicatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, correspondientes al bienio de 1910 a 1912, de las cuales es responsable el señor José Posada Tavera, han venido a la Corte, después de haber sido fenecidas en primera instancia por la Consiliatura del Colegio. Toca a la Corte fenecerlas definitivamente.

Después de estudiarlas detenidamente se encuentran bien llevadas y comprobadas, y por lo tanto la sección

RESUELVE

Fenécese definitivamente la cuenta de la Sindicatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, correspondiente al bienio de 1910 a 1912, de la cual es responsable el señor José Posada Tavera, sin cargo ni multa alguna contra éste. Lo fenecido comprende de febrero de 1910 a enero de 1912.

Cópiese, consúltese con la Sala, notifíquese y publíquese.

Los Magistrados, JUAN A. ZULETA, GUILLERMO BERNAL OSPINA, JEREMÍAS CÁRDENAS M.—El Secretario, *José Antonio Rivas.*

